

Instalan Comité Consultivo para la nueva Ley de Atención a Personas con Autismo en BCS

Posted on 9 de julio de 2025 by Diario Humano



Durante los próximos 12 meses se realizará una consulta estatal para recoger propuestas y necesidades de la población con espectro autista.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La instalación del Comité Consultivo, es de suma importancia porque va avalar y opinar para construir la nueva Ley para la Atención y Protección a Personas del Espectro Autista en Baja California Sur, afirmó este miércoles 9 de julio el diputado Martín Escogido Flores.

Al tomar protesta a quienes integran el Comité que desde hoy, ya forman parte de la consulta, (que tiene como límite 12 meses para socializarse) en todo el territorio estatal, el presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y Afromexicanos en el Congreso de BCS, precisó que sus aportaciones, enriquecerán la nueva ley, para que cumpla con las demandas y necesidades de

esta población.

Por su parte, la diputada Dalia Collins Mendoza, presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad e impulsora de esta nueva ley, detalló a las y los asistentes, la pauta a seguir, una vez conformado el comité, para la realización de la consulta durante los próximos 12 meses.

Los integrantes del comité, representan a los cinco municipios, órganos garantes, así como instituciones que tienen que ver con la salud y ONG´s involucradas con el tema del autismo.

La sala de comisiones Armando Aguilar Paniagua del Poder Legislativo, se vio abarrotada por la nutrida asistencia, que sin duda refleja el interés que hay de ser escuchado para construir una nueva ley, que responda a sus demandas y necesidades.

Asistieron al acto protocolario, la diputada Guadalupe Vázquez Jacinto, secretaria de la Comisión de Los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, así con funcionarios de los tres niveles de gobierno.